DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Viernes 12 de Abril de 1907 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3739

CANDIDATURA LIBERAL

El partido liberal de la Circunscripción Tarragona-Reus-Falset ha acordado presentar candidato para Diputado á Cortes, en las próximas elecciones generales, al prestigioso Hijo Predilecto de Tarragona

D. JUAN CAÑELLAS Y TOMÁS

La historia de los importantes servicios prestados al pais por este eminente jurisconsulto, orador elocuente y paladin incansable de los intereses morales y materiales de nuestra provincia, es universalmente conocida y nos releva de hacer en su favor recomendaciones al cuerpo electoral.

El celo y acierto con que le ha representado en el Ayuntamiento, en la Diputación, en el Congreso y en el Senado, han sido proclamados con una constancia sin par en este pais y ello es prenda cierta de que nuevamente le ratificará su confianza honrándole por undécima vez con la investidura de Diputado á Cortes.

La Junta Central del Censo

En vista de las consultas formuladas por los presidentes de las juntas provinciales de Barcelona y Avila, la Junta Central del Censo, en sesión del dia 3 del actual, adoptó los siguientes acuerdos que publica la *Gaceta*:

1.° Que la sesión que en cumplimiento del art. 14 de la ley electoral han de celebrar las juntas provinciales del censo en 1.° de Mayo de cada año para aprobar las listas electorales remitidas por los Ayuntamientos de los que no fueron objeto de reclamación, y resolver acerca de la fecha de la junta municipal ó provincial sobre inclusiones y exclusiones, debe ser convocada y presidida por los presidentes de las Diputaciones que lo sean en propiedad después de ser constituidas definitivamente el primer dia de la última decena del mes de Abril, con arreglo al real decreto del mismo mes del año de 1901, formando parte de dicha junta como vocales natos, los cuatro diputados provinciales que la Diputación elija al constituirse cada bienio, según la disposición décima de la ley electoral, además de los diez ex presidentes y ex vicepresidentes, hasta diez, á quienes corresponda, según rectificación de la lista hecha el dia siguiente de la constitución definitiva de los expresados corporaciones provinciales.

2.° Que la primera lista de que habla el art. 12 de la ley electoral, ó sea la definitiva electoral del año anterior, que con la tercera, en cumplimiento de lo dispuesto en la regla primera de la circular de 24 de Marzo de 1892, han de remitir los alcaldes el 20 de Abril á los presidentes de las juntas provinciales, además de las otras de que habla el art. 10, debe ser otro ejemplar igual al expuesto al público en 10 de Abril y en letra manuscrita, conteniendo los electores que han cambiado de domicilio ó de profesión y sepan leer y escribir, pues en cuanto á la edad es igual para todas la variación y bastará consignarla por nota al final, debiendo el alcalde y el secretario del Ayuntamiento responder con certificaciones en cada pliego de la exactitud de las citadas listas y de las rectificaciones manuscritas que contengan.

Memoria del Tribunal de Cuentas

La *Gaceta* publica la Memoria que dirige á las Cortes el Tribunal de Cuentas del reino sobre las resultas comprobadas de las cuentas y estados del Presupuesto de 1905.

La cuenta general ya es conocida.

La recaudación liquida obtenida importa 1.032.544.885'73 ptas. y los pagos 966.330.907 pesetas 61 céntimos, habiendo un superábit de 66.273.968'12 pesetas.

Quedan pendientes de liquidación en 31 de Diciembre de 1905 de bienes declarados en venta 394.732 fincas, censos y derechos, valorados en 240.248.862'31 pesetas, pendientes de vencimiento; 19.049.269'25 pesetas en pagarés á plazos de bienes desamortizados.

Las obligaciones pendientes de cobro en papel de la Deuda y en metálico importan pesetas 12.171.239'40.

La Deuda amortizable ha disminuido en 4.395.711'31 pesetas.

El Tribunal estima arbitraria la aplicación dada por el ministerio de Fomento á diversos pagos por el concepto de auxilios para caminos vecinales, y censura la Real orden del ministerio de Hacienda de 23 de Noviembre de 1905, disponiendo que se consideren ampliados los créditos para obras del Canal de Aragón y Cataluña en 936'49 pesetas.

La entrevista de Cartagena

Paris 10.

Le Petite Republique dice con respecto á la entrevista de Cartagena:

«La visita del rey Eduardo ha de ser considerada como muy favorable al mantenimiento de la paz, pues no hay duda que la monarquia británica lo que quiere, más que nada, es conservar sus buenas relaciones con todos los Estados europeos, y lo mismo puede decirse de la presencia del rey de Italia en Atenas.»

En los circulos politicos de Roma se concede grande importancia á la entrevista de Cartagena.

La creencia general es que los dos soberanos se han ocupado de dos cuestiones principales los asuntos de Marruecos y la posibilidad de una alianza entre Francia, Inglaterra y España para garantir sus intereses reciprocos en el Africa y en el Mediterráneo.

Toda la prensa inglesa saluda con gran entusiasmo la entrevista real de Cartagena, en la cual ve una afirmación de la estrecha inteligencia que une á Inglaterra con las potencias latinas.

El *Berliner Tageblatt* se hace eco de los rumores que circulan en los circulos politicos alemanes, donde se da ya por cosa hecha el convenio anglo-español, en virtud del cual España abrirá sus puertos á los buques de guerra ingleses, y en cambio Inglaterra le prestará su apoyo en todos las cuestiones de orden exterior.

Escándalo literario en Alemania

La publicación del famoso drama de Fernando Bonn, titulado «Luis II», ha producido escándalo en Berlin. El drama lleva á la escena la figura del infortunado Luis de Baviera, cuya trágica muerte ocurrida hace veinte años en las aguas del lago de Starnberg, dió tanto pasto á la murmuración popular.

La publicación de esta obra es la última de las farzas con las que, su autor el director del *Berliner Theater*, tiene costumbre de impresionar al público berlinés, ávido siempre de sensaciones fuertes.

Fernando Bonn debutó hace algunos años en un teatro de Munich. Su talento de actor no era grande pero su hermosa figura agradó y una de las princesas de la casa real de Baviera se enamoró locamente de él. Bonn comprendió pronto lo que pasaba en el corazón de la princesa y se propuso explotar aquella pasión.

Pero todo el mundo habia advertido lo que ocurria, el escándalo se habia hecho público y el principe regente Luitpoldo invitó al actor á abandonar la ciudad. Bonn respondió que con mucho gusto accederia á esta solicitud, pero que él no tenia otros medios de vida que los adquiridos con su profesión y por ello le era imposible abandonar Munich, donde su reputación estaba afianzada. Luitpoldo comprendió lo que aquello significaba y poco después Fernando Bonn abandonó alegremente la ciudad de Munich y se estableció en Berlin.

Llegado á la capital germánica, Bonn compró el *Berliner Theater*, al cual concurrió mucho público atraido por el renombre y la buena fortuna del gentil actor. Al poco tiempo, la fortuna cambió; su director vió alejarse al público, y Bonn, siempre activo, escribió y anunció el estreno de su drama «Luis II».

La obra es una amalgama de episodios melodramáticos y absurdos, llenos de las más injuriosas acusaciones, en la cual se pone en evidencia, de la manera más descortés é inconveniente, las personas de la corte de Baviera.

El episodio del drama tiene lugar durante el reinado de Luis II. La obra parte del supuesto siguiente: Luitpoldo, el principe regente actual, queriendo alejar del trono á sus sobrinos Luis y Othón, hijos del difunto Maximiliano, los hace tomar un veneno lento, pero seguro. Othón no tarda en enloquecer, y es encerrado en sus habitaciones, en las que vive recluido; pero Luis, más robusto, resiste á la actividad de la droga mortifera y tiene tiempo de subir al trono y de proteger á Wagner.

Luitpoldo, para desembarazarse de él, lo hace ahogar por el médico Gudden, el cual sucumbe también al luchar con su victima.

Otro de los episodios, aún más inconveniente, es el que representa los amores de Luis II con su prima Sofía de Baviera, la infortunada princesa cuyo fin trágico acaeció en el incendio del Bazar de la Caridad en Paris. La figura de Sofía aparece groseramente empañada, hasta el punto de ser vista un dia por Luis II en el jardin del palacio de Munich, besándose con un comediante.

El amor puro y platónico que se dice que Isabel de Austria profesó al infortunado rey de Baviera, ha sido también desnaturalizado y convertido en la más sensual y grosera de las pasiones, pues el drama muestra á Isabel casada, arrojándose impudicamente en los brazos del rey Luis en el castillo de Neuschwanstein.

Por lo que antecede se comprende el interés más que literario despertado en Alemania con la publicación de esta obra en la cual su autor afecta exponer la verdad de acontecimientos desfigurados por aquellos á quienes esta verdad podia perjudicar.

El estreno de este drama estaba anunciado para uno de estos dias; pero la censura de Berlin ha prohibido la representación, fundándose en que la obra de Bonn ofende á los soberanos reinantes, á la verdad y á la estética.

Los berlineses piensan que en esta ocasión Fernando Bonn ha traspasado los limite de prudencia, y que su «Luis II» que ha comenzado por proporcionarle un éxito editorial, pudiera al fin costarle caro.

OBRERO AFORTUNADO

Leemos en un colega de Barcelona:

«Un caso curioso y al que se puede aplicar aquel refrán castellano: «Quien la sigue la mata...», ha ocurrido con el premio mayor que correspondió á Barcelona en el sorteo de ayer.

Uno de los favorecidos por la suerte es un obrero, á quien hace algún tiempo viene persiguiendo la fortuna.

A primeros de Febrero último se presentó el afortunado sujeto en el estanco del Sr. Valdés á comprar un talón de á peseta, habiéndose correspondido ocho en el sorteo del 15 del mismo mes.

Nuestro hombre, con el dinero cobrado, adquirió un décimo de tres pesetas para el sorteo del 28 del mismo mes, y le favoreció la suerte con seis duros.

Al ver el buen resultado que le producia la loteria, tomó un décimo para el sorteo del 10 de Marzo, y cobró 80 pesetas.

Por último, al ver que la suerte no le abandonaba, se aventuró á sacar para él solo un décimo de 25 pesetas, y en el sorteo extraordinario de ayer le han correspondido diez mil duros.

A este paso, obrero tan afortunado, si le sigue protegiendo la suerte, llegará á cobrar el gordo de Navidad.

¡Que asi sea!

Desde la Córte

Madrid 11.

En todas las estaciones del tránsito han acudido las autoridades y numeroso gentio á saludar á los Reyes, que regresaban de Cartagena, ovacionándolos con entusiasmo.

A las ocho y media de la noche ha llegado á Madrid el tren regio.

En la estación estaba toda la familia real, incluso la Reina doña Victoria.

También estaban los ministros que se encuentran en Madrid.

No se han rendido honores por expresa voluntad del Rey.

Tampoco las clases de etiqueta han acudido á Palacio.

En un landó eléctrico cerrado, se han dirigido al regio alcazar don Alfonso y doña Victoria.

—Comunican de Lisboa que un terrible incendio ha destruido por completo una casa inmediata al mercado Central.

En el momento de ocurrir el siniestro encontrábanse en ella 18 personas que la habitaban.

Han ocurrido numerosas desgracias.

Varios niños han resultado carbonizados.

También han muerto, abrasadas por las terribles llamas, dos conocidas señoritas.

Algunas personas que, presas del mayor pánico, se arrojaron desde los balcones huyendo de las llamas, han resultado con heridas.

—El gobernador civil de la provincia de Málaga ha recibido una denuncia suscrita por varios vecinos del inmediato pueblo de Alhauci, en la que se asegura que el alcalde se apodera de las estatuas colocadas en los monumentos levantados en el cementerio de dicha población, para adornar con ellas los jardines particulares de las fincas que aquella autoridad local posee.

—Mañana viernes se verificará la inauguración oficial del cable entre Barcelona y Palma.

La Cámara de Comercio palmesana conmemorará el acto con un espléndido banquete.

—Según anuncian de Lisboa, el Parlamento portugués se ocupará hoy del conflicto escolar, que ha ocasionado gravísimos desórdenes, de los cuales no se han dado detalles por efecto de la censura.

—Continúa en Córdoba el señor Montero Ríos, donde es muy obsequiado por las entidades y personas distinguidas de aquella capital.

—El general Loño se encuentra enfermo á causa de un catarro, aunque por fortuna no reviste gravedad.

—Esta tarde se ha reunido la comisión electoral del partido demócrata, asistiendo, entre otras personas, los señores Dávila y Capdepón.

Se acordó en ella reclamar al ministro de la Gobernación que sean repuestos en su cargo los alcaldes y concejales de ayuntamientos que no estén procesados, de los distritos de Dolores, Hinojosa del Duque, Coin y Lucena.

Los ayuntamientos suspensos parece que son en número de 43.

—Hoy se ha tenido noticia de un importante robo.

D. Manuel Sánchez Parma, de edad avanzada, que regresaba de América, donde había conseguido reunir algún capital, tuvo ... en la Coruña, en que se instaló, con dos individuos, en cuya compañía salió de la indicada ciudad para dirigirse á Madrid.

Uno de ellos se despidió al llegar á León y el otro hizo lo propio en Venta de Baños.

Poco antes de llegar á Madrid el señor Sánchez Parma, fué á abrir su maleta, y se encontró con que le habían extraído de ella un bolsón con nuevecientas libras esterlinas, treinta libras esterlinas que llevaba en un bolsillo, tres alfileres de brillantes, tres sortijas de las propias piedras, una cartera de bolsillo con mil pesetas, seis mil pesetas en monedas extranjeras, un frasco conteniendo un kilo de perlas y gran cantidad de oro en polvo y una perla negra, oriente, de gran tamaño.

Al llegar á Madrid ha formulado la correspondiente denuncia.

Se persigue á los autores.

—Una noticia curiosa publica hoy un periódico de Madrid.

La conocida tiple Matilde Pretel ha tenido la fortuna de ser agraciada con una dote de un millón de pesetas por el senador don Antonio Bayo, quien le ha hecho este legado en su testamento.

Como consecuencia de ello, se afirma que la expresada artista se retirará de la escena.

—Mañana se reunirá la Junta central del Censo, convocada por el señor Canalejas.

Lo inesperado de la reunión ha sido muy comentado, pues estaba acordado que no se volvería á reunir hasta después de las elecciones.

Parece que la causa de esta reunión es la molestia sentida por los individuos de la junta ante las disposiciones de la Real orden del ministerio de la Gobernación, publicada ayer en la *Gaceta*, respecto á la próxima lucha electoral, en las cuales se hace tal omisión de los acuerdos tomados por dicha junta.

Por esta causa, la reunión revestirá importancia.

No asistirán á ella los señores Salmerón y Pidal.

El primero por hallarse en Barcelona, y el segundo porque no tiene costumbre de asistir.

—En Cartagena se asegura que en la entrevista celebrada por los reyes de España é Inglaterra, hablóse de la conveniencia de aumentar las defensas de aquel puerto para convertir la plaza en inexpugnable.

Los marinos ingleses procuran por todos los medios que están á su alcance demostrar su afecto y adhesión á los españoles.

—La reina Doña Victoria paseó esta mañana por la Casa de Campo, acompañada de su madre la princesa Beatriz.

Esta tarde S. M., con la infanta María Teresa fué al Pardo en coche eléctrico.

A dicho real sitio fué tambien en automóvil la princesa Beatriz regresando juntas las tres damas á Palacio.

—La junta provincial del partido integrista de Navarra ha acordado declarar que el citado partido continua subsistente. tan firme y con los mismos ideales que antes de la muerte del señor Nocedal.

Se ha designado un directorio que desde Madrid dirigirá todo lo concerniente á la lucha electoral, compuesto de los señores Saenz Lurimbe, Sevilla y San Millán.

Estos han aceptado la designación con caracter provisional.

Una vez realizadas las elecciones se convocará la Asamblea magna del partido.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Presidencia del Consejo de Ministros.—R. D. referente al expediente y autos de competencia suscitada entre el Gobernador civil de Lérida y el Juez de instrucción de la misma capital.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—R. D. disponiendo que á partir de esta fecha los Maestros consortes que soliciten ambos por concurso Escuelas públicas de la misma localidad ó de pueblos próximos podrán formular sus peticiones condicionalmente.

Contaduría de fondos provinciales.—Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Ayuntamientos.—Los de Reus, Tarragona, Vendrell, Palma, Roquetas, Salomó. Calafell y San Jaime dels Domenys, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

San Carlos, 9.

En la noche del día 4 del actual mes, aprovechándose de la oscuridad de la noche y en ocasión de que reinaba un fuerte vendaval huracanado penetraron ladrones en la casa que el excelentísimo señor don José María Nadal y Vilardaga, vecino de Barcelona, posee en esta ciudad, situada en la plaza de Carlos III, núm. 8, y que habita el administrador de las fincas que posee el señor Nadal en esta comarca, don Casimiro García Reverte, comerciante en esta, y para efectuar dicho robo los «cacos» asaltaron la tapia del jardín contiguo á la casa, en la que abrieron un boquete en una de las paredes por debajo de una ventana que da luz á un comedor de la planta baja, trasladándose á la tienda de ultramarinos contiguo á dicho comedor; dentro ya los ladrones abrieron dos ... con cerrojos por la parte interior; dueños ya de las habitaciones de la planta baja y amparados por el ruido que hacía el viento, por las señales que dejaron se comprende facilmente que subieron al primer piso por una escalera interior, y como este estaba cerrado por dentro, en el que dormía el señor administrador y su familia, se metieron en un cuarto ropero que está junto á dicha escalera y que se hallaba abierto, registrando un armario y un baúl que había llenos de ropa, y no encontrado lo que ellos pretendían, se volvieron á la tienda y se trasladaron al almacén contiguo en la que está el despacho del señor García, rompiendo la puerta de un armario que contenía documentos y cierta cantidad en metálico que se cree que aproximadamente existian entre plata y cobre unas 250 pesetas que se apoderaron de ella así como de un revólver y otros objetos, dejando en un completo desorden todos los documentos existentes. Seguidamente rompieron los cajones del mostrador de la tienda apoderándose de todo el dinero que contenía y de algunos comestibles, y para señal de las fechorías hechas se dejaron un cuchillo de grandes dimensiones y de fuerte resistencia, que se cree les sirvió para destrozar las armarias y cajones Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de instrucción del partido y á la guardia civil, y á pesar de los registros y diligencias practicadas no se ha podido cazar á los autores de tan brutal robo; y como de muchos años á esta no se había visto un robo tan escandaloso en la población, todos los habitantes están en una continua zozobra, muy particularmente la familia del señor García, y todo el vecindario se lamenta de lo que les ha ocurrido, por el aprecio en que se les tiene.

Tortosa, 10.

Esta mañana, siguiendo una antigua costumbre, despues de las horas de Coro, en la Santa Catedral, ha sido expuesta en el altar mayor la Santa Cinta que ha de ser enviada á Madrid, cantándose una Salve y siendo adorada la Sagrada Reliquia por el Ilustrísimo señor Obispo, Cabildo, clero y fieles, y colocada luego en el estuche, se extendió el acta de entrega al Dr. D. Salvador Lopez, que, firmada, fué leida por el secretario del Cabildo doctor D. Manuel Rius.

En el exprés de la tarde han salido los Rdos. señores López y Otero con la Sagrada Reliquia hácia Reus, donde esta noche tomarán el exprés de Barcelona para llegar á la Corte mañana, donde harán entrega de la Santa Cinta al Mayordomo Mayor de Palacio.

—Sigue reinando el viento norte en esta comarca con desesperante insistencia, causando la desolación de nuestros agricultores, que miran los olivares repletos de muestra y con una excelente preparación de cosecha y que, de seguir la sequía, en breve se desvanecerán todas sus esperanzas.

Y apena más, ver el estado de nuestros campos cuando se lee en la prensa que en otras regiones ha comenzado el periodo de las lluvias, que nosotros tanto necesitamos.

Reus, 11.

Fué ventoso en extremo el día de ayer hasta el punto de que en algunas ocasiones haciase casi imposible el tránsito por nuestras calles, las cuales á pesar de las lloviznas de estos últimos días, están alfombradas por densa capa de polvo.

La temperatura sigue bonancible.

—Anoche falleció D. José Masdeu y Casanovas, dueño de la Fonda de Londres de esta ciudad.

Valls, 11.

Ayer falleció en esta el antiguo fabricante de tejidos D. Benito Casas y Monserrat.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En su edición de anteanoche dice el *Diario de Tortosa*:

«Hemos recibido una carta de nuestro querido amigo, el ex-diputado á Cortes por este distrito, Sr. Gascón, pidiéndonos hagamos constar estos dos extremos:

«1. Que el Sr. Gascón acata los acuerdos del Comité provincial del partido y

2. Que nuestro jefe el Sr. Moret, le encargó otorgara sus poderes, para la designación de interventores en el distrito de Roquetas al Sr. Puigcerver.»

Queda complacido con ello nuestro amigo, que en su carta y párrafo final. hace referencia al suelto que publicamos, relacionado con su persona, en el *Diario* fecha 6 del corriente.»

Y como ayer lo desmiente el diario de la calle de San Francisco, ahí tiene la contestación trazada por la pluma del Sr. Gascón, quien declara que nuestro ilustre jefe señor Moret le encargó que otorgara sus poderes en favor del Sr. Puigcerver.

Ha sido designado el ilustre arqueólogo don José Ramón Mélida para formar el inventario artístico de todos los monumentos de Tarragona y su provincia.

Este trabajo formará parte del inventario artístico de España, que desde hace años se viene formando en varias capitales por insignes arqueólogos.

Leemos en nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa*:

«Por diferentes conductos llegan á nosotros noticias del triunfal viaje que espera á nuestro buen amigo y correligionario, el candidato liberal á diputado á Cortes por el distrito de Roquetas, Sr. Puigcerver, cuando muy próximamente vaya á ponerse en contacto con los numerosos electores que le esperan con verdadero entusiasmo y no poca impaciencia.

La candidatura del Sr. López Puigcerver se defiende con tanto calor en todos los pueblos, está tan arraigada en el país este popular candidato, que se juzga indiscutible el triunfo de nuestro queridísimo amigo, por muchas que sean las maquinaciones de sus escasos contrarios, algunos de ellos llamados liberales que se empeñan en luchar contra el consejo, la opinión y las indicaciones del ilustre jefe, Sr. Moret.

El Sr. Puigcerver logrará la victoria una vez más en el distrito de Roquetas, porque las inclinaciones del cuerpo electoral no se tuercen fácilmente, porque en otras ocasiones, con una lucha de oposición más tenaz y porfiada que la actual, supo vencer honrosísimamente, prueba evidentísima de las generales simpatías de que goza, de la gran masa de opinión que le sigue.

El que ha batallado un día y otro por defender los intereses del distrito de Roquetas, y lo ha hecho por espacio de tantos años, bien merece esa nueva prueba de gratitud y consideración que de nuevo vá á otorgarle el distrito, inspirándose en un sentimiento de justicia, que enaltece y honra á Roquetas y á todos los pueblos que contribuyen á la elección de su representante en Córtes.»

Anteayer, miércoles, en el camaril de Nuestra Señora de Misericordia, de la vecina ciudad de Reus, se unieron en indisoluble lazo nuestro querido amigo, el ilustrado abogado y joven notario de La Selva del Campo don José Loperena Romá y la distinguida y agraciada señorita Teresa Abelló, apadrinando á la novia el acaudalado banquero y activo fabricante don Juan Vilella, y al novio el director del Instituto de Reus, don Joaquín Botet.

Deseamos eternas venturas á los jóvenes esposos, y reciban ambas familias de los contrayentes nuestra mas cordial enhorabuena.

El próximo domingo dará en el teatro de la distinguida sociedad Ateneu de Tarragona un concierto el célebre y aplaudido violinista don Guillermo Serra Roxlo, acompañado al piano por el maestro don Antonio Laporta.

Primera parte.—Concierto en mi mayor.—Allegro adagio.—Allegro assai.—J. S. Bach.

Segunda parte.—Sonata en la mayor.—Andante, Allegro, Adagio-Allegro.—Haudel.

Minueto.—Mozart.

Romanza en sol.—J. Van Beethoven.

Jota aragonesa.—Sarasate.

Tercera parte.—Aria sobre la cuarta cuerda.—J. S. Bach.

Sierra Morena, serenata andaluza.—J. de Monasterio.

Humorada.—Dvorak.

Vals en sol mayor, opera 20.—Serra Roxlo.

Dado tan ameno é interesante programa no dudamos que al Ateneu de Tarragona acudirá numeroso público para aplaudir al joven violinista que viene precedida de gran fama.

En uso de licencia se halla en esta ciudad el capitan de ingenieros don José Roca Navarra.

Quien usa el **FERRO QUINA BISLERI** come con apetito.

Ha visitado nuestra redacción el «Boletin del Colegio de médicos» de esta provincia, correspondiente al mes actual, cuya revista inserta el siguiente sumario:

Ruido de campanas, por D. Pedro Aguilera. —Reformas del Código penal.—Diagnóstico precoz y tratamiento médico de la Apendicitis, lección por el Dr. D. Ricardo Royo.—Sección de Noticias.—Notas de Tesorería.—Breves consideraciones sobre el tratamiento de la difteria, por D. Antonio Rabadá.

En el juicio de exenciones del actual reemplazo y años anteriores corresponde para mañana á los pueblos de Garcia, Gratallops, Guiamets, Lloá, Margalef, Marsá, Masroig, Molá, Mora la Nueva, Morera, Palma, Poboleda, Porrera, Pradell, Pratdip y Riudecañas.

Desde hace unos dias vése obligado à guardar cama nuestro buen amigo el conocido industrial D. Juan Santamaria.

Deseámosle pronto restablecimiento.

El domingo por la mañana saldrá para Tortosa la banda de música del regimiento de Almansa, contratada por el Centro del Comercio de dicha ciudad.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI.**

Terminadas las operaciones forestales que reclamaron su presencia en Castellón, ha regresado á esta capital nuestro particular amigo señor Carles, ingeniero jefe de este Distrito Forestal.

Han sido nombrado inspectores especiales de la renta de alcohol en toda España don Manuel Esteban Vizcaino y don Miguel Melendez Polo.

Si se reune número suficiente de señores diputados, hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Se afirma que es un hecho el establecimiento de una comunidad de Padres capuchinos en un edificio de la plaza del Pa [illegible].

Se ha autorizado el traslado de residencia de esta capital á Barcelona, el comandante de infantería don José Hurtado Rodriguez.

De segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

El **FERRO QUINA BISLERI** vence las anemias.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Zenón ob. y Da-rio mr.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Hermenegilda rey.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Oblatas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de oche á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3|4 á siete y 1|2 se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Rosa Galimany Bou, Afueras (60 años); Miguel Montaner Gavi, Penal (26 años); Concepción Barrera Portal, Beneficencia (20 dias); José Sogas Balcebre, Beneficencia (1 mes y 4 días).

MATRIMONIOS.—José Domingo Churtó con Francisca Abelló Ro et.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 11, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	27'54	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	9 00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'05	83 075
» » fin próximo	00 00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000 00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105 75	106 00
» San Juan Abadesas	79 75	80'00
» T. B. y F. 2 1|4 por 100	58'75	59'00
» T. B. y F. 4 1|2 por 100	104'15	104'35
» Alicante 4 por 100	97'75	98'00
» M. T. B. Reus Roda	57 75	58 00
» Almansas 3 °|o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	77'50	77 75
» Orense	56'25	56 50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00 00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29 60	29 70
Norte de España	67'00	67'10

Bolsa de Madrid

Madrid, 11, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'12
4 por 100 idem fin mes	83'12
4 por 100 idem fin próximo	83 35
5 por 100 amortizable	101'10
Carpetas provisionales amortizable 5 0|0	00 '00
Banco de España	435'00
Tabacalera	392'00
Cambios de París	8'70
Idem. de Londres	27'43
4 por 100 exterior	00'00

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella v. danés Beira, de 680 ts., capitán Lunge con tránsito, consignado á los señores Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Marsella y Barcelona v. Cabo Quejo, de 1.213 ts., c. Beascoechea, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona v. Primero, de 777 ts., capitán Hernández, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Génova y Barcelona v. Cabañal, de 663 toneladas, c. Senti, con tránsito, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Copenhague y esc. v. Beira, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Cabo Quejo, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Primero, con efectos.

Para Huelva y esc. v. Cabañal, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 11.

Maura en Palacio.—Los Reyes

El presidente del Consejo fué á Palacio temprano para despachar con el Rey. Estuvo poco rato en el regio alcazar.

Don Alfonso y doña Victoria pasearon á pié esta mañana por el Campo del Moro. Bajaron por la rampa de las caballerizas, que está situada fuera de la puerta principal de Palacio.

El Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación ha desmentido que el alcalde de Bilbao haya presentado la dimisión de su cargo.

Ha manifestado el Sr. La Cierva que reina tranquilidad en Barcelona y que siguen las gestiones para descubrir á los autores de los atentados terroristas, trabajándose mucho en este sentido.

No sabe sin embargo el ministro que se haya realizado ninguna detención con motivo de los últimos atentados.

Ha quitado importancia á la reunión que celebrará esta tarde la Junta Central del Censo.

Añadió que en Enero próximo los Reyes harán una excursión por el Mediterránco, llegando hasta Palestina. Antes visitarán probablemente las rias bajas de Galicia.

El ministro de Marina

El Sr. Ferrándiz nos ha manifestado que está muy satisfecho de su viaje á Cartagena y de las fiestas celebradas alli á bordo de los buques de guerra.

El ministro se deshizo en elogios por la exquisita amabilidad de todos los marinos ingleses para con los españoles.

Está encantado el Sr. Ferrándiz del interés que se toma D. Alfonso en todos los asuntos de Marina, por la que siente gran afición.

Ha dicho que el Rey aspira á que España tenga buena Armada y puertos militares fortificados.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE